

La Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada, a través de la Biblioteca Municipal "Valentín García Yebra", convoca en régimen de concurrencia competitiva, el VI CERTAMEN LITERARIO "CUENTOS CON DUENDE" 2021, sujeto a las bases reguladoras de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Ponferrada, según la siguiente CONVOCATORIA:

- **1ª.- PARTICIPANTES:** Podrán concurrir a esta 6ª edición del concurso literario "Cuentos con duende", todos los niños/as que cursen sus estudios en los cursos de 5º y 6º de Primaria, 1º, 2º, 3º y 4º de Secundaria en el municipio de PONFERRADA.
- **2ª.- CATEGORÍAS:** En función del nivel educativo, se establece dos categorías
- Categoría A: 5°, 6° de Primaria y 1° de ESO
- Categoría B: 2º, 3º y 4º de ESO
- 3ª.- TEMÁTICA. La temática será libre.
- **4ª.- ASPECTOS TÉCNICOS:** La obra será original, inédita, y no premiada en otro concurso o certamen, no admitiéndose adaptaciones. Sólo se aceptará un relato por participante.

Los cuentos deberán estar escritos en castellano, por una sola cara, a doble espacio y en letra de 12 puntos y con las páginas numeradas. Tendrán la siguiente extensión:

- Categoría A: hasta un máximo de 5 páginas tamaño folio
- Categoría B: hasta un máximo de 8 páginas tamaño folio

Con el objeto de garantizar el anonimato, los trabajos deben presentarse en sobre cerrado, indicando únicamente en su exterior la categoría correspondiente y el título del cuento. Las obras se presentarán por triplicado sin los datos del autor/a u otro elemento que pueda inducir a su identificación.

En otro sobre cerrado, se adjuntarán los datos del autor/a (nombre, apellidos, dirección, fecha de nacimiento, DNI -si lo tiene-, teléfono, colegio y aula en la que cursa sus estudios). En el exterior se indicará la categoría en la que concursa y el título del cuento.

## 5ª.- LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Los trabajos han de presentarse en la **Biblioteca Municipal V. García Yebra**, C/ Gran Vía Reino de León, 22; 24402 Ponferrada (León) **antes del 28 de mayo de 2021 a las catorce horas.** 

- 6a.- JURADO: Compuesto por personas vinculadas al campo literario y con criterio cualificado, emitirá su fallo inapelable antes del día 31 de diciembre de 2021. Formulado su fallo y emitida el acta, la competencia para el otorgamiento del premio corresponde al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Ponferrada u órgano en el que hubiese delegado. El jurado se reserva la facultad de declarar los premios desiertos si estimase que la calidad de los trabajos no alcanza el mínimo exigible.
- **7ª.- PREMIOS:** Con cargo a la aplicación presupuestaria 330.481 del Presupuesto municipal para el ejercicio 2021, se establecen tres premios y un accésit para cada categoría, cuyo criterio de valoración se establece por la originalidad del relato, su estructura

narrativa, mensaje social o cultural implícito en el mismo, riqueza del lenguaje empleado y ausencia de faltas de ortografía, con el siguiente desarrollo:

## -Categoría A

Primer premio: 300 € más lote de libros Segundo premio: 200 € más libro Tercer premio: 100 € más libro

Accésit 50 € más libro

## -Categoría B

Primer premio: 300 € más lote de libros Segundo premio: 200 € más libro Tercer premio: 100 € más libro

Accésit 50 € más libro

Se establecen también un premio para el aula del alumno/a ganador/a del primer premio de cada categoría consistente en un libro electrónico y un lote de libros valorado en 100 € y un premio que consiste en un lote de libros valorado en 100 € para cada una de las aulas de los alumno/as ganador/as del segundo y tercer premio de cada categoría.

- **8**a.- Los originales premiados pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Ponferrada, pudiéndolos reproducir cuando y como considere oportuno. Los trabajos no premiados no se devolverán a sus autores, siendo destruidos nada más conocerse el fallo del jurado. Se promoverá la difusión de los premios en los medios de comunicación.
- **9**<sup>a</sup>.- La participación supone la aceptación íntegra de la convocatoria, así como la decisión del jurado, que será inapelable.
- 10ª.- La presente convocatoria se publicará en la web del Ayuntamiento, www.ponferrada.org, y de la Biblioteca Municipal Valentín García Yebra, ww.bibliotecaspublicas.es/ponferrada así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y la Biblioteca Municipal.

Ponferrada, abril de 2021